

PATENTE DE INVENCION

=====

F 3157



345977

345977

Memoria Descriptiva

sobre

"Perfeccionamientos en la construcción de dispositivos de identificación"

Solicitante:

COMPAGNIE GENERALE D'AUTOMATISME, entidad francesa,
residente en 12, rue de la Baume, Paris 8ème, Francia.

=====

La presente invención se refiere a un dispositivo o tarjeta de identificación del tipo de los que presentan partes magnetizadas que permiten codificar una información.

5. Conocidos son los dispositivos que poseen

345977 -2-

44 CC



una serie de puntos o manchas magnetizables, cuyas disposiciones y estado magnetico constituyen según un código dado, una información relativa, por ejemplo, a la identidad del portador de la misma.

5. Tales dispositivos presentan inconvenientes, por ejemplo el de no poder contener más que una información muy limitada, en razón del extenso espacio que necesita un código fundado sobre posiciones de puntos magneticos. A título de ejemplo, diremos que es difícil obtener una densidad de información superior a la que dan las tarjetas perforadas clásicas. Otro grave inconveniente es que resulta difícil modificar el emplazamiento sobre el dispositivo de las manchas magneticas, lo cual es prácticamente imposible de realizar.

10. Una finalidad de la presente invención es la de realizar un dispositivo de identificación de dimensión pequeña pero que permita no obstante contener una gran cantidad de informaciones, claramente superior, con dimensión igual, a la contenida en las tarjetas del tipo citado.

15. Otra finalidad de la presente invención es el realizar un dispositivo magnetico cuyas informaciones puedan borrarse o modificarse fácilmente.

20. Otro objeto de la presente invención es el de realizar un dispositivo magnetico cuyas informaciones pueden leerse con ayuda de un aparato de tipo clásico, necesitando tan solo adaptaciones sencillas.

25.
30.

345977

-3-



Otro objeto del invento es el de reali-
zar un dispositivo magnetico de construcción cómo-
da y económica y realizable con poco gasto en gran-
des series.

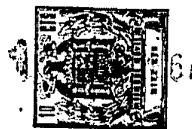
5. Otra finalidad de la invención es la de
realizar un dispositivo rigido y en el cual las
porciones magnetizadas quedan protegidas de las
degradaciones que pudieran producirse en el curso
de las manipulaciones o de las lecturas de infor-
10. mación.

- La presente invención tiene por objeto
un dispositivo de identificación caracterizado por
el hecho de que comprende un soporte rígido so-
bre el cual se disponen de forma inequivoca las
15. informaciones necesarias para la utilización de
dicho dispositivo por su propietario, recubriendo-
se dicho soporte sobre una primera cara con una pri-
mera hoja protectora transparente y sobre una segun-
da cara con una segunda hoja protectora transparente,
20. quedando dichas primera y segunda hojas en contac-
to íntimo sobre toda su superficie con la superfi-
cie correspondiente de dicho soporte, y existiendo
una tercera hoja que lleva sobre una cara por lo
menos una pista magnética, hoja que queda dispues-
25. ta de modo que recubre completamente y se halla
en íntimo contacto con la superficie de una de las
primeras o segunda hojas mencionadas.

- El invento y las ventajas que aporta se
explicarán ahora con referencia al plano anexo, en
30. el que la figura única representa una vista en des-

345977

-4-



piece del dispositivo de identidad según la invención.

5. Según la forma de realización representada en la figura, el dispositivo magnetico comprende un soporte 1, de preferencia en materia plástica que presenta una buena rigidez; a titulo de ejemplo, el soporte puede realizarse en vinilo con un grueso comprendido entre 0,05 y 1 mm. La forma del dispositivo es cualquiera habitual, por lo común sensiblemente rectangular. Como variante, el soporte puede realizarse en polivinilo, en cloruro de polivinilo o en cualquiera otra materia plástica análoga.

10. El soporte lleva, como todos los dispositivos de identificación clásicas, informaciones de identidad, tales como el nombre y la dirección del propietario del dispositivo, por ejemplo en forma impresa, eventualmente su fotografía, sus huellas dactilares, y, si ha lugar, la fecha límite de validez. Además, el dispositivo lleva las instrucciones de empleo y las instrucciones destinadas a aquel al que se le presentara este dispositivo o tarjeta.

15. El soporte 1 está plastificado sobre ambas caras mediante dos hojas 2 y 3, cada una de ellas de dimensiones por lo menos igual a la del soporte, en materia plástica, termosoldadas respectivamente sobre las dos caras citadas. De preferencia, la materia de estas hojas será de la misma naturaleza que la del soporte pero de grueso más inferior.

20.

25.

30.

345977

-5-



- El soporte plastificado lleva además, pegada por termosoldadura y sobre por lo menos una cara, una tercera hoja 4 en materia plástica que presenta sobre por lo menos una porción de su superficie un depósito magnético, por ejemplo bajo la forma de varias bandas paralelas tales como
5. constituidas cada una de ellas ya sea por un depósito de una tinta contentiva de un óxido magnético, ya por aplicación o pegadura de una banda
10. de metal magnético, tal como acero al carbono, una aleación ferro-níquel o cromo, o una banda de metal amagnético niquelada o cromada.

- En el caso de que el depósito magnético se realice por depósito de tinta, se efectúa sobre toda la longitud de dicha tercer hoja 4, para obtenerse un depósito continuo y homogéneo. Las partes magnetizadas tienen entonces una capacidad de registro muy grande, comparable a la de las bandas de magnetófono. Es entonces igualmente posible efectuar una lectura, o un borrado del registro de las informaciones.
- 15.
- 20.

- En el caso de que las porciones magnéticas del dispositivo conforme al invento se realicen mediante bandas de metal magnético o de metal amagnético cromado o niquelado, se obtiene un dispositivo de una resistencia mecánica particularmente elevada.
- 25.

- En una variante del procedimiento de realización del dispositivo, el soporte y las diversas hojas pueden unirse por pegadura química.
- 30.

345977

-6-



5. A título de ejemplo, diremos que es posible disponer, sobre un dispositivo rectangular de 9 centímetros de largo, por 6 centímetros de ancho, tres pistas magnéticas realizadas bajo la forma de tres bandas paralelas entre si y al lado mayor del dispositivo, cada una de ellas de un ancho del orden de 2 milímetros y espaciadas entre si en una distancia del orden de los 24 milímetros.
10. Estas pistas magnéticas pueden contener un gran número de informaciones, registradas bajo forma codificada, por ejemplo en código binario.
15. En el ejemplo citado, la capacidad total del dispositivo (con tres pistas) es del orden de 900 bits (dígitos binarios).
20. La forma del dispositivo es apropiada para permitir una introducción correcta en las "lectoras". De preferencia, es de forma rectangular, con una parte de su anchura disminuída, tal como se ha representado en la figura.
25. Según otra característica del invento, las pistas magnéticas se hallan dispuestas sobre la cara de la tercera hoja de materia plástica 4 que esta destinada a entrar en contacto con la hoja 2.
30. En el curso de la operación de termosoldadura, las pistas magnéticas quedan así completamente embebidas en el material plástico a una distancia de la superficie suficientemente reducida para que la señal de lectura de las cabezas magnéti-

345977

-7-

11 OCT



cas sea explorable.

- Esta disposición tiene como ventaja ofrecer una protección mecánica de la pista: protección contra el desgaste en la lectura, lo que implica una reducción de las tolerancias de fabricación de las lectoras correspondientes y simplificación de los dispositivos porta-cabeza, protección contra las manipulaciones, los rasguños accidentales y los agentes químicos.
- 5.
10. El soporte y las tres hojas destinadas a constituir el dispositivo pueden termosoldarse entre sí en el curso de una sola operación, que da como resultado un bloque plástico casi homogéneo y cuyos elementos no pueden ya separarse.
15. Además de la gran solidez que confiere al dispositivo, este procedimiento tiene la ventaja de ser económico y de permitir la fabricación en gran serie de los dispositivos según la invención.
20. A título de ejemplo, diremos que las informaciones pasadas a las bandas magnéticas son de naturaleza tal que permiten la utilización de este dispositivo o tarjeta ya sea como tarjeta de crédito (las informaciones codificadas magnéticamente se refieren entonces, por ejemplo, al número de cuenta bancaria del propietario, al nombre de su banco, al crédito disponible, etc.)..., ya como tarjeta de transporte en común, ya como tarjeta que dé acceso a recintos determinados (aparcamientos exposiciones), o bien como tarjeta que dé derecho
- 25.
- 30.



a prestaciones determinadas.

N O T A

5. Descrita suficientemente la naturaleza del invento, así como la manera de realizarlo en la práctica, debe hacerse constar que las disposiciones anteriormente indicadas son susceptibles de modificaciones de detalle en cuanto no alteren su principio fundamental. También se hace constar que el invento se refiere a una solicitud de patente presentada en Francia, con fecha 11 de octubre de 1966, bajo el número PV.79 567 acogiendo por lo tanto, a los beneficios que conceden los Convenios Internacionales en vigor, siendo lo que constituye la esencia del referido invento y por lo que se solicita Patente de Invención por 20 años en España, sobre: PERFECCIONAMIENTOS EN LA CONSTRUCCION DE DISPOSITIVOS DE IDENTIFICACION; caracterizándose por lo siguiente:
- 10.
- 15.
20. 1.- Perfeccionamientos en la construcción de dispositivos de identificación especialmente del tipo de tarjeta, caracterizados porque se constituyen dichos dispositivos con un soporte rígido sobre el cual pasan, en forma inequívoca, informaciones necesarias para la utilización del dispositivo por su propietario, recubriéndose dicho soporte sobre una primera cara con una primera hoja protectora transparente y, sobre una segunda cara, con una segunda hoja protectora transparente, quedando dichas primera y segunda hojas en íntimo contacto sobre toda la superficie correspondiente del
- 25.
- 30.

345977 -9-



5. mencionado soporte, incluyendo una tercera hoja que presenta sobre una cara por lo menos una pista magnética, hoja que se dispone de modo que recubra completamente y quede en contacto íntimo con la superficie de una de las primera y segunda hojas antedichas.
10. 2.- Perfeccionamientos según la reivindicación 1, caracterizados porque dicha tercera hoja se dispone de tal modo que la pista magnética queda comprendida entre dos hojas adyacentes.
15. 3.- Perfeccionamientos según la reivindicación 1, caracterizados porque el soporte y las hojas son de materia plástica escogida entre el vinilo, el polivinilo, el cloruro de polivinilo y las materias plásticas termosoldables o químicamente pegables, ensamblándose el soporte y las hojas simultáneamente por termosoldadura o pegadura química.
20. 4.- Perfeccionamientos según la reivindicación 1, caracterizados porque cada pista magnética citada se realiza por depósito continuo y homogéneo de una tinta contentiva de un óxido magnético.
25. 5.- Perfeccionamientos según la reivindicación 1, caracterizados porque cada pista magnética se realiza por embutición o pegadura de una banda de metal magnético perteneciente al grupo constituido por el acero al carbono, el ferroniquel y el cromo, o de una banda de metal amagnético níquelada o cromada.
- 30.

345977

-10-



6.- Perfeccionamientos en la construcción de dispositivos de identificación tal y como queda sustancialmente descrito en la presente memoria e ilustrado en el dibujo adjunto.

Esta memoria consta de diez hojas escritas a máquina por una sola cara.

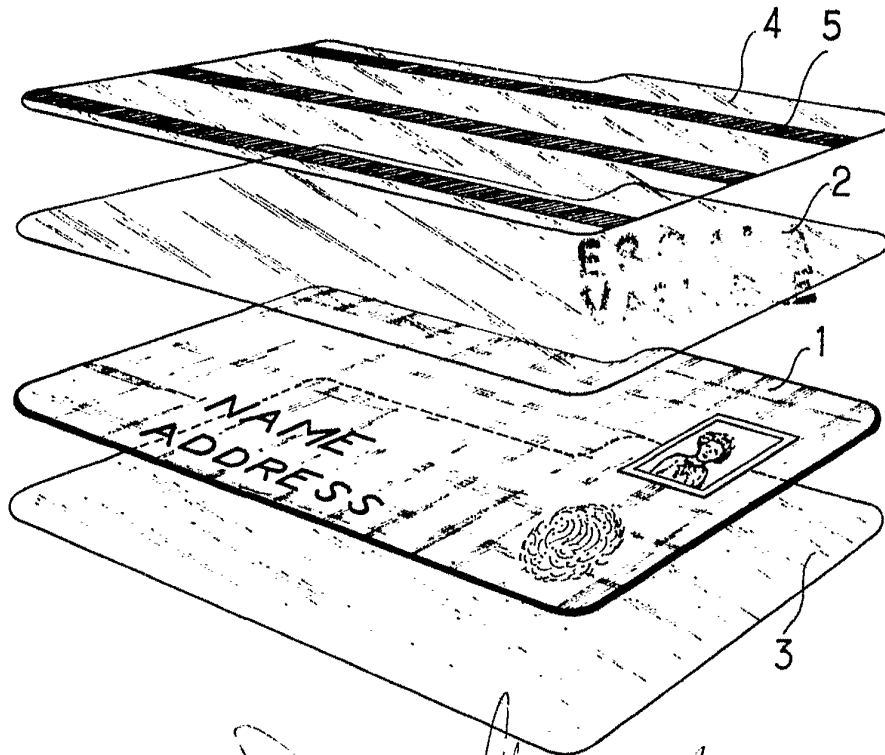
11 OCT. 1967

Madrid.

COMPAGNIE GENERALE D'AUTOMATISME

MEZALDO Y ROSA
Firmado: F. Hernández Ruiz

345977



Madrid

1912

UNICA UNICA

UNICA UNICA